

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (la “Sociedad”), de conformidad con lo establecido en la legislación de mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, en sesión celebrada en el día de hoy, la distribución de un cuarto dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022, de 0,29 euros por acción, en efectivo, lo que supone un importe bruto aproximado de 70.304.523 euros (teniendo en cuenta las acciones en circulación).

El pago del dividendo a cuenta se efectuará a través de Banco Santander siendo las fechas de pago relevantes a tal efecto las siguientes:

- Fecha de pago: 16 de marzo 2023.
- Última fecha de contratación en la que las acciones de la Sociedad se negocian con derecho a recibir el dividendo: 13 de marzo de 2023.
- Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad negociarán sin derecho a percibir el dividendo: 14 de marzo de 2023.
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a la Sociedad la prestación a su favor: 15 de marzo de 2023.

En cumplimiento del artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha formulado el estado contable de liquidez correspondiente, en el cual se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución del dividendo acordado.

En Madrid, a 28 de febrero de 2023